

los Reinos; y precedidas Las Reales Cõpõ-
siones le manifesto dho S.^o iba a dar
se prosedia el que dice a Justificar lo q
tenia por si operado en el dia 14 de dho
presente mes: a q^{ue} siendo Sexto ven
trepase los autos o dicesse el paradero de
ellos; y auendolo manifestado que detener
los echo se dirixieran, y los proveyeran
el Cumplim.^{to} de su oblig.^õ Leida, y a Reglar
ala Jurisdiccion que actualm.^{te} exercitaua
no obstante le mando por auto que enton-
des puso Jurase y de claxare sobre lo q^{ue}
nia preguntado poniendole sextas penas
para la entrega de dhos autos: en Cui
vista protestando no perjudicarse en dho
Juram.^{to} ni de claxacion atribuyendole
Jurisdiccion que en dho terminos para
no Compete: Caso de Juram.^{to} Respon-
dio los motivos que le auan impelido para
a dha Justifica.^õ y Remesa de su traslado
a dho Superior Tribunal: fason que por ella
a las notorias que contiene el quibixio
para el No de dho empleo de fidelescu
a las demas que prebienen de su estendi-
ordinaria a comulaba Jurisdic.^õ E. de
pachos y esentoradas d^õ siones que
debia tener presentes dho S.^o Alcalde
ma.^o no le permitia la entrega que se
licitaba de dhos autos si antes bien